ADENDA N° 1 DEL CONTRATO D.N.C.P. Nº 58 / 2014

"CONTRATACION DE EMPRESA DESARROLLADORA DE SOFTWARE"

LCO 15/2014 – ID 280413

OBJETO: se modifica el plazo de vigencia del contrato original, a 14 (catorce) meses, conforme a la adenda N° 1 realizada al Pliego de Bases y Condiciones, permaneciendo las demás cláusulas y condiciones del contrato sin alteración alguna.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay el día 03 mes Marzo del año 2015.

POR LA CONTRATANTE: .....

ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY

Cédula de Identidad N° 1.362.690

POR LA CONTRATADA: .....

SR. ANDRE SAMPAIO PINHEIRO

Cédula de Identidad N° 3.180.987